

Fecha: 27-08-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 7
Cm2: 154,6

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Radonich criticó retraso en Ley de Seguridad Municipal: "El gobierno está totalmente al debe en seguridad pública"

Radonich criticó retraso en Ley de Seguridad Municipal: "El gobierno está totalmente al debe en seguridad pública"

El alcalde Claudio Radonich expresó su preocupación ante los retrasos en la tramitación de la Ley de Seguridad Municipal y acusó al gobierno de estar "totalmente al debe" en materia de seguridad pública. "Lamentablemente, no me sorprende. Todos los días enfrentamos delitos graves y se ha normalizado la violencia", declaró.

Subrayó la urgencia de legislar en torno a la seguridad municipal para normar funciones, redistribuir tareas administrativas y liberar a las policías para enfocarse en labores operativas. "Hay cientos de diligencias administrativas que podrían realizar otras personas. Queremos que Carabineros esté en la calle, no haciendo trámites", sostuvo.

El jefe comunal criticó la falta de acción del Ejecutivo y aseguró que el Estado ha centrado sus esfuerzos en crear más burocracia, como el Ministerio de Seguridad Pública, sin traducirlo en medidas concretas. "No se han modificado leyes, no se ha reforzado a Carabineros, no se han flexibilizado procedimientos. El delincuente hoy tiene todos los derechos, y

la víctima, ninguno", afirmó.

Según un reportaje publicado por La Tercera, al interior del equipo liderado por Luis Cordero, Ministro de Seguridad, existen serias dudas de que se concrete la aprobación durante este año legislativo de la Ley de Seguridad Municipal, infraestructura crítica y Ley de Inteligencia. Una de las que más preocupación despierta

en las autoridades comunales es la que norma la seguridad municipal, ya que este cuerpo legal creará la figura de inspector municipal, con atribuciones ampliadas, incluyendo el uso de elementos defensivos. También se busca mejorar su formación y capacitación.

Esta iniciativa se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado.